

ANEXO NUMERO 4

Relación de candidatos, por orden de-
creciente de calificación, con nombra-
miento como personal fijo en la escala
de servicios generales del SEAF, en vir-
tud de concurso-oposición restringido de
fecha 9 de agosto de 1979.

Grupo oficiales profesionales, catego-
ria «A»

- D. Pedro Morales Serrano.
- D. Antolín Navarro Campo.
- D. José Manuel de Luna Jiménez de Par-
ga.
- D. Galo Pascual Cifuentes.
- D. Miguel Doblado Martín.

Grupo Auxiliares de Servicio, catego-
ria «A»

- D. José Luis Ocariz Urbiola.

Grupo Auxiliares de Servicio, catego-
ria «B»

- D. Dolores Eguia Budiño.
- D. María Soledad García Martín.
- D. Salvadora García Rubio.
- D. Ana María Gómez Rico.
- D. María de los Dolores Ménayo Pérez.

Grupo Auxiliares de Servicio, catego-
ria «C»

- D. Victoriano Alvarez Pachón.
- D. Angel Fernández-Clemente Lominchar.
- D. Rafael Pita Carrascosa.
- D. Gerardo Martín Jiménez.
- D. Ceferino Serván López.
- D. Fernando Juan Gancedo Cosmén.
- D. Francisco García Amor.
- D. Fernando Serrano Fernández.
- D. Francisco Javier Montero González.

- D. Francisco Herrero Valenzuela.
- D. Eustaquio Rodríguez Segovia.

Grupo Ordenanzas, categoría «B»

- D. Germán Martínez Piñera.
- D. Juan Climaco Rodríguez Martínez.
- D. Esteban Hernández Anadón.
- D. Pablo Cabrero Cordero.
- D. Gustavo Salas Sánchez.
- D. Manuel Fernández Oreja.
- D. José Ajo Nieto.
- D. Felipe Molina Arcos.
- D. Natalio Valasco Tejera.
- D. Vicente Montero Martín.
- D. Manuel Anarrix Torronteras.
- D. Ceferino Arranz Rodríguez.
- D. José Quirós Rincón.
- D. Juan Barroso García.
- D. Juan Muñoz Pozo.
- D. Manuel Hernández Ruano.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

19826 ORDEN de 28 de mayo de 1979 por la que se dispone el cese como Jefe del Gabinete de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial del funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil don Fernando Lanzaco Bonilla (A01PG2872).

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Jefe del Gabinete de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial de don Fernando Lanzaco Bonilla, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, con número de Registro de Personal A01PG2872, por haber sido nombrado por Real Decreto 1221/1979, de 25 de mayo, Director del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García-Roméu Fleta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19827 ORDEN de 28 de julio de 1979 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario a los aspirantes seleccionados.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 20 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio), para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario a los aspirantes seleccionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento y del número de Registro de Personal correspondiente:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Vigil Maeso, Eduardo	21- 7-1945	A06AG313
Muñoz Benito, Luis	18- 3-1936	A06AG314
Espuís Salaberrí, Miguel Angel	8- 8-1919	A06AG315
Vega Herrera, Santiago	12- 1-1926	A06AG316
Río Lozano, José del	28- 3-1929	A06AG317
Blázquez López, Francisco	20- 7-1929	A06AG318
García Cabrera, Francisco	16- 1-1930	A06AG319
Jiménez de la Fuente, José	12- 4-1931	A06AG320

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
--------------------	---------------------	--------------------------------

Jiménez Vaquero, Angel	14- 3-1933	A06AG321
Buesa Pretel, María Esther	14- 2-1951	A06AG322
Pumaréta Esteban, Angel	18- 9-1934	A06AG323
Campos del Rey, José	16- 9-1925	A06AG324
Andrés Cortés, Cristóbal	18- 8-1926	A06AG325
Carpio Recena, Francisco	2- 1-1939	A06AG326
Fernández León, María Rosa	4- 9-1950	A06AG327
Dorado Sánchez, Eugenio	25- 5-1942	A06AG328
Crespo Fernández, Rafael	2-12-1929	A06AG329
Sanllehi Soler, Jorge	20- 6-1932	A06AG330
Susín Casas, Ricardo	6-12-1945	A06AG331
Muñoz Lucio, Angel	23-11-1952	A06AG332
Castañe Fernández, Enrique Luis	6- 3-1953	A06AG333

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Mardones Sevilla.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

19828 CORRECCION de errores de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas, en puestos de Facultativos Médicos, a los aspirantes que se citan.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9996, donde dice: «154. Alcázar Lalagrán, Bernardino», debe decir: «154. Alcázar Lanagran, Bernardino».

En la misma página, donde dice: «184. Calvo Bujela, Daniel», debe decir: «184. Calvo Bujeya, Daniel».

En la página 9997, donde dice: «96. Pasamar Bonilla, José Antonio. 27-4-1939», debe decir: «96. Pasamar Bonilla, José Antonio. 24-4-1939».

En la misma página, donde dice: «216. González Caro, Josefa. 20-4-1946», debe decir: «216. González Caro, Josefa. 30-4-1946».

En la misma página, donde dice: «266. Tomé Martínez de Rituerto, Antonio. 7-7-1946», debe decir: «266. Tomé Martínez de Rituerto, Antonio. 8-7-1946».